

Tepic, Nayarit a 12 de Abril del 2021.

CONSTANCIA

AL TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.

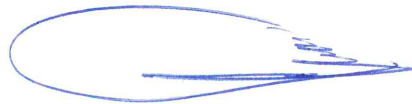
Información sobre Programas y Proyectos de Inversión.

Por medio del presente se hace constar que el Patronato del Teatro del Pueblo, Organismo Público Descentralizado "OPD", durante el periodo comprendido del **1 de enero al 31 de Marzo del 2021**, el ente público no publica ni genera Programas y Proyectos de Inversión.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y es responsabilidad del emisor"



M.F. José Jaime Germán Avellán Macías
Director Administrativo



Lic. Alejandro Guzmán Hernández
Presidente del Patronato del Teatro del Pueblo